

Las mujeres con discapacidad sufren discriminación en sexualidad y maternidad

La múltiple discriminación a la que se ven sometidas las mujeres con discapacidad las hace más vulnerables a vivir situaciones de violencia y de exclusión social. Según un estudio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, esta discriminación llega a vulnerar sus derechos fundamentales al negarles la posibilidad de ejercer la maternidad o de disfrutar la sexualidad con libertad.

SINC

16/5/2017 12:30 CEST



La discriminación a la que se ven sometidas está asociada tanto a su condición de mujer como al hecho de tener una discapacidad / Blind by [Delphine Queme](#)

Las mujeres con discapacidad no se identifican como ciudadanas de pleno derecho, sintiéndose excluidas en distintos ámbitos sociales como el de la educación, el laboral, el de la participación política y en la toma de decisiones de su día a día.

"No son más vulnerables por el hecho de tener una discapacidad o por ser mujeres, sino que es el entorno y la exposición a situaciones continuas de discriminación, así como la falta de adaptaciones y ajustes razonables por parte de la sociedad, lo que incrementa la vulnerabilidad ante este tipo de situaciones", explica María del Pilar Gomiz, investigadora del [Grupo de](#)

[Estudios sobre Tendencias Sociales](#) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y autora de un estudio publicado en la [Revista Española de Discapacidad](#).

El objetivo del trabajo buscaba conocer en qué medida la maternidad y la sexualidad son factores de discriminación, e incluso de violencia, para estas mujeres. Para llevarlo a cabo se realizaron 73 entrevistas, principalmente a mujeres con discapacidad y, en menor número, a personas involucradas en este área y a hombres con discapacidad.

El análisis del discurso reveló, entre otras cosas que, en este contexto, tanto la maternidad como la sexualidad se convierten en factores de discriminación en muchos casos por la negación de los roles tradicionalmente atribuidos a las mujeres: "Los roles asignados a ellas entran en contradicción: de un lado, como mujeres dentro de una sociedad sexista, se espera que sean cuidadoras atentas, madres, esposas, parejas sexuales y tengan atractivo físico", señala Gomiz.

"Sin embargo, y dados los estereotipos asignados a la discapacidad –añade– se las ve como seres dependientes, aññados y necesitados de cuidados, lo que impide que cumplan los roles propios de las mujeres. Además, quedan fuera de los cánones de belleza impuestos socialmente, y todo ello va mermando su autoestima".

La agresión va desde la negación de cuidados, a la humillación, los abortos coercitivos y las esterilizaciones forzosas

La baja autopercepción que se deriva de la interiorización del estigma social sería una de las principales consecuencias de la opresión ejercida sobre este grupo. A los factores discriminatorios con los que aún se enfrentan las mujeres cuando deciden ser madres se le suman otros por tener una discapacidad, lo que habitualmente puede repercutir en episodios de violencia.

"En nuestro trabajo detectamos que existe una correlación evidente entre la

violencia física y la maternidad, pues en el caso de mujeres víctimas de violencia física por parte de su pareja, en todos los casos analizados el embarazo fue un desencadenante de este tipo de violencia o un agravante de la misma" comenta la investigadora quien destaca también la alta relación encontrada entre la maternidad, la dependencia económica y el hecho de perpetuarse en un situación de violencia.

Incapacitaciones judiciales

La agresión contra a estas mujeres se produce de muy diversas formas, desde la negación de cuidados, la humillación o la estigmatización, hasta determinadas acciones muy lesivas como los abortos coercitivos o las esterilizaciones forzosas.

"La negación de los derechos de ejercer la maternidad y la sexualidad es una de las formas más importante de violencia contra las mujeres con discapacidad, en cuanto que vulneran sus derechos como ciudadanas, pues en muchos casos implican incapacitaciones judiciales; una persona incapacitada judicialmente, por ejemplo, no puede votar ni poner una denuncia sin que la acompañe su tutor legal" concluye la autora.

Referencia bibliográfica:

Gomiz, M.P: "La sexualidad y la maternidad como factores adicionales de discriminación (y violencia) en las mujeres con discapacidad".
Revista Española de Discapacidad, 4 (2): 123-142 (2016)

Derechos: **Creative Commons**

TAGS

DISCAPACIDAD | GÉNERO | MUJER | VIOLENCIA | DESIGUALDAD |

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)

